INTELIGENCIA, ANÁLISIS Y PREVENCIÓN

Atentados en penales, homicidios al transporte y operativo contra minería ilegal

Edición N.º 019 | Lunes 2 de noviembre de 2026. Corte: 06:58 a. m. (Perú). Ventana principal: del 1 de noviembre, 07:00 a. m., al 2 de noviembre, 06:58 a. m. Los hechos anteriores se identifican como antecedentes o reportes publicados en la ventana.

ALERTA PRIORITARIA · SEGURIDAD PENITENCIARIA Y CRIMEN ORGANIZADO

01. Arequipa: explosivo contra la garita del penal de Socabaya deja dos heridos

El **1 de noviembre, aproximadamente a las 11:24 a. m.**, dos sujetos lanzaron un artefacto explosivo hacia la garita de ingreso del penal de varones de Socabaya. Resultaron heridos **un agente penitenciario y una visitante**. El INPE reforzó la vigilancia con cuatro agentes adicionales y suspendió temporalmente las visitas.

Precisión: La presunta existencia de un segundo explosivo y el contenido de un eventual mensaje amenazante no fueron confirmados por el INPE en el comunicado revisado.

Lectura MIC: Prioridad inmediata: identificar autores, motivación y posibles amenazas vinculadas a internos. La respuesta exige control perimetral, protección del personal y cadena de custodia de evidencias.

Fuente directa: Infobae (2/11) sobre comunicado del INPE

02. Trujillo: tres internos mueren tras enfrentamiento en el penal El Milagro

Una reyerta ocurrida durante la mañana del **domingo 1 de noviembre** en el pabellón 4 dejó **tres internos fallecidos**. Cuatro reclusos fueron trasladados al Hospital Regional de Trujillo; tres murieron. El INPE informó que abrió acciones de verificación y comunicó lo sucedido al Ministerio Público.

Lectura MIC: El episodio plantea riesgos de violencia intrapenitenciaria y exige investigar la disponibilidad de objetos punzantes, los controles internos y las fallas de prevención.

Fuente directa: El Comercio, 1/11, 8:18 p. m.; comunicado INPE

03. Pataz: PNP detiene a 20 personas con armamento y explosivos

El Comando Unificado comunicó el **1 de noviembre, 1:12 p. m.**, la detención de **20 personas, incluidos dos menores**, en el sector Zarumilla. Entre ellas se encuentra un hombre señalado como lugarteniente de «La Gran Alianza». Se reportó la incautación de **4 armas, cerca de 680 municiones, 18 cartuchos de dinamita y 79 detonadores**.

Lectura MIC: La investigación debe identificar procedencia de armas, redes de abastecimiento y financiamiento, sin dar por probada la pertenencia de cada detenido a una organización.

Fuente directa: Diario Oficial El Peruano, 1/11, 1:12 p. m.

VIOLENCIA EN EL TRANSPORTE · INTERVENCIONES POLICIALES

04. Carabayllo: asesinan a colectivero tras simular ser pasajeros

RPP informó el **1 de noviembre a las 8:15 a. m.** que dos sujetos abordaron como pasajeros el vehículo de **Julio Bermúdez Domínguez**, y al finalizar el recorrido dispararon contra él en la avenida Santa María. La víctima falleció. Se hallaron cuatro impactos en su cuerpo, según el reporte policial.

Precisión: La extorsión es una hipótesis policial, no un móvil judicialmente establecido.

Lectura MIC: El ataque muestra la vulnerabilidad de conductores en rutas y paraderos. Corresponde revisar las amenazas registradas y proteger a colegas que puedan aportar testimonios.

Fuente directa: RPP, 1/11, 8:15 a. m.

05. Ventanilla y San Miguel: tres detenidos en dos intervenciones

TVPerú Noticias informó el **1 de noviembre a las 7:48 p. m.** la captura de **tres presuntos integrantes de bandas** en dos operaciones policiales. Según el balance difundido, se incautaron armas de fuego, municiones, explosivos y drogas. La PNP investiga posibles vínculos con delitos de extorsión.

Lectura MIC: La utilidad de la intervención dependerá de pericias balísticas, trazabilidad de equipos y protección de testigos; las detenciones no equivalen por sí solas a condenas.

Fuente directa: TVPerú Noticias, emisión difundida 1/11

06. Minería ilegal: nuevo balance anual de la Dirección de Medio Ambiente de la PNP

Perú21 publicó el **1 de noviembre, 2:43 p. m.** un balance atribuido a la Dirmeamb: **2.715 intervenciones**, **224 organizaciones reportadas como desarticuladas** y **1.405 detenidos** en 2026. El valor estimado de maquinaria y bienes intervenidos asciende a **S/ 3.833 millones**, según la fuente.

Lectura MIC: Las valorizaciones policiales no equivalen a dinero recuperado ni a reducción estadística comprobada de minería ilegal. Deben seguirse procesos judiciales, decomisos definitivos y continuidad de operaciones.

Fuente directa: Perú21, balance Dirmeamb, 1/11

07. Surquillo: confirman homicidio de chofer de combi y pasajera herida

RPP actualizó el **1 de noviembre a las 7:41 a. m.** un ataque ocurrido la noche del **31 de octubre**, en el cruce de la avenida Angamos con la calle Dante. El conductor murió y una pasajera quedó herida; la policía halló cinco casquillos de bala.

Lectura MIC: Se incluye por su primera difusión en la ventana analizada, sin presentar el ataque del 31 de octubre como si hubiera ocurrido el 1 o 2 de noviembre.

Fuente directa: RPP, 1/11, 7:41 a. m.

DECISIONES DE GOBIERNO · TENDENCIA REGIONAL · INDICADORES

08. Minjus evalúa una cárcel modular de máxima seguridad

El ministro de Justicia, **Ernesto Álvarez**, explicó la noche del **1 de noviembre** que se estudia construir una prisión modular en **aproximadamente un año de obra**, a lo que se sumarían meses de trámites. El planteamiento busca acelerar los proyectos penitenciarios anunciados tras la visita presidencial a El Salvador.

Lectura MIC: Se trata de una alternativa en evaluación, no de una licitación adjudicada. Urge publicar predios, costos, expedientes, plazos y capacidad de operación antes de fijar metas de apertura.

Fuente directa: RPP, 1/11, 11:44 p. m.

09. Ecuador: inicia toque de queda nocturno en cinco provincias

Desde el **1 de noviembre** rige una restricción de circulación entre **00:00 y 05:00** hasta el 10 de noviembre en El Oro, Esmeraldas, Guayas, Los Ríos y Manabí. El Gobierno ecuatoriano anunció como objetivo localizar cabecillas, intervenir economías ilegales y afectar la logística criminal.

Precisión: La decisión se había anunciado el 31/10; lo reciente es su entrada en vigor, no una nueva aprobación el 1/11.

Lectura MIC: Experiencia regional para seguimiento comparado: medir cambios en homicidios, extorsiones y capturas, así como costos y límites de las medidas excepcionales.

Fuente directa: El Universo, anuncio 31/10; inicio 1/11

NUEVO TABLERO DE INDICADORES OPERATIVOS

Variable	Dato comunicado	Ventana / origen
Pataz: detenidos	20	Operación publicada 1/11
Pataz: municiones	≈ 680	Operación publicada 1/11
El Milagro: fallecidos	3	Hecho 1/11
Socabaya: heridos	2	Hecho 1/11
Dirmeamb: intervenciones	2.715	Acumulado 2026; difundido 1/11
Dirmeamb: bienes valorizados	S/ 3.833 millones	Estimación policial 2026

Control estadístico. La biblioteca oficial del INEI no registra una nueva publicación nacional de seguridad ciudadana en esta ventana; el último informe técnico allí listado es del 3/09/2026 (semestre febrero-julio). Por tanto, no se reutilizan porcentajes de ediciones previas como si fueran novedades. Verificación: INEI.

Congreso. No se identificó una nueva ley o votación de seguridad publicada entre el 1/11 07:00 y el 2/11 06:58 que amerite repetir la cobertura legislativa de las ediciones anteriores.

LECTURA ESTRATÉGICA Y AGENDA DE MEDIOS

Dos frentes de riesgo: control penitenciario y economías criminales

Hechos: el 1/11 se produjeron un atentado contra el ingreso de Socabaya y un enfrentamiento letal entre internos en El Milagro; la PNP comunicó capturas y armamento en Pataz, mientras se publicaron ataques contra transportistas. Son sucesos distintos: no se debe inferir una coordinación entre ellos sin evidencia.

Declaraciones oficiales: el INPE anunció refuerzos y medidas de control; la PNP atribuyó presuntos vínculos criminales a investigados; el Minjus estudia infraestructura modular. Los planes o imputaciones no deben presentarse como resultados definitivos o responsabilidades acreditadas.

Interpretación MIC: la coincidencia temporal de violencia penitenciaria, ataques contra instalaciones estatales y homicidios de conductores exige evaluar tres capacidades: (i) seguridad externa e interna de penales, (ii) trazabilidad de armas, explosivos y financiación ilícita, y (iii) protección efectiva de transportistas que denuncian amenazas. Para evaluar resultados es esencial publicar líneas base, metas y seguimiento mensual.

TRES TEMAS PRIORITARIOS PARA RADIO Y TELEVISIÓN

1. ¿Quién controla realmente los penales del Perú?

Ángulo: distinguir control perimetral, seguridad interna e inteligencia penitenciaria. **Datos:** tres internos muertos en El Milagro; dos heridos por un explosivo junto al ingreso de Socabaya, ambos hechos del 1/11. **Pregunta de entrevista:** ¿qué protocolos de alerta temprana y control de armas fallaron y qué evidencia permitirá comprobar su corrección?

2. ¿Por qué siguen asesinando a transportistas?

Ángulo: prevención basada en denuncias, corredores críticos y protección de testigos. **Datos:** el homicidio de un colectivero divulgado el 1/11 en Carabayllo y la muerte de un conductor de combi en Surquillo ocurrida la noche del 31/10 y reportada el 1/11. **Pregunta:** ¿cuántas denuncias previas activan medidas verificables de protección?

3. ¿Está el Estado debilitando la economía de la minería ilegal?

Ángulo: pasar de incautaciones y montos estimados a resultados patrimoniales y judiciales. **Datos:** 2.715 intervenciones y activos valorizados en S/ 3.833 millones por Dirmeamb en 2026; 20 intervenidos y 18 cartuchos de dinamita en Pataz. **Pregunta:** ¿cuántos activos terminan decomisados y cuántas redes financieras son desmanteladas?

Conclusión MIC: los indicadores de actividad policial son necesarios, pero el impacto debe medirse en reducción de víctimas y atentados, disminución de financiamiento criminal, sanciones judiciales y capacidad de prevención. El vínculo causal entre los operativos de hoy y una menor criminalidad futura aún no puede afirmarse.

Elaboración analítica MIC · Fuentes verificadas con fecha y enlace directo · No se reproducen novedades ya agotadas en ediciones previas.